COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV/ADM N° 997 /2012

Asunción, 7 de diciembre de 2012

Señor
ARQ. JUAN RAMÓN SALDÍVAR
SAINCO CONSTRUCTORA
TEL/FAX: 208836
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informar el resultado del proceso de Contratación Directa "Contratación de consultoría para proyecto de diseño de obras" - ID Nº 244.904.

Al respecto, según Resolución CNV Nº 88 I/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012 fue adjudicado el **Arq.- Juan Ramón Saldívar** por un monto total de **Gs. 55.500.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos mil)** IVA incluido, para la realización del proyecto de diseño de obras, según lo solicitado en las especificaciones técnicas del Llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay ·

LIC. NORMA CABALLERO DE ROMERO
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Shirley Ferreira [sferreira@cnv.gov.py]
Enviado el: viernes, 07 de diciembre de 2012 11:12
Para: 'contacto@cofasi.com.py'; 'jrsaldivar@cofasi.com.py'; 'jrsaldivar@gmail.com'
Asunto: Nota
Datos adjuntos: Arq. Juan Saldivar Comun Adj.pdf

Buenos días, por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de contratación directa "Contratación de servicio de consultoría para proyecto de diseño de obras" - ID Nº 244904.

Atentamente.

Shirley Ferreira
Dpto. Administrativo
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Oliva N° 299 esq. Chile
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por error medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad por parte de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la información contenida. Consecuentemente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV/ADM N° 998 /2012

Asunción, 7 de diciembre de 2012

Señor
ARQ. JULIO PALACIOS
E-MAIL: palacios.barriocanal@gmail.com
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informar el resultado del proceso de Contratación Directa "Contratación de consultoría para proyecto de diseño de obras" - ID Nº 244.904.

Al respecto, según Resolución CNV Nº 88 I/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012 fue adjudicado el **Arq.- Juan Ramón Saldívar** por un monto total de **Gs. 55.500.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos mil)** IVA incluido, para la realización del proyecto de diseño de obras, según lo solicitado en las especificaciones técnicas del Llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

LIC. NORMA CABALLERO DE ROMERO
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Shirley Ferreira [sferreira@cnv.gov.py]
Enviado el: viernes, 07 de diciembre de 2012 11:11
Para: 'Julio Cesar Palacios Barriocanal'
Asunto: Nota
Datos adjuntos: Arq. Julio Palacios Comun Adj.pdf

Buenos días, por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de contratación directa "Contratación de servicio de consultoria para proyecto de diseño de obras" - ID Nº 244904.

Atentamente.

Shirley Ferreira
Dpto. Administrativo
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Direccion: Oliva N° 299 esq. Chile
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web: www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

confidencial y e... ...tinatario original
...ier a dicha inform... ...este mensaje
...ción no debe ser co... ...ación de voluntad
...onal de Valores. La CNV no asume resp... ...al destinatario y/o terceros en relación a la
...guiente, no manifestamos que esta informa... ...precisa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV/ADM N° 999 /2012

Asunción, 7 de diciembre de 2012

Señora
Arq. VALERIA MARCOS
ARQUITECTÓNICA S.R.L.
TELEF/FAX: 224951
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de informar el resultado del proceso de Contratación Directa "Contratación de consultoría para proyecto de diseño de obras" - ID Nº 244.904.

Al respecto, según Resolución CNV Nº 88 I/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012 fue adjudicado el **Arq.- Juan Ramón Saldívar** por un monto total de **Gs. 55.500.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos mil)** IVA incluido, para la realización del proyecto de diseño de obras, según lo solicitado en las especificaciones técnicas del Llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

LIC. NORMA CABALLERO DE ROMERO
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Shirley Ferreira [sferreira@cnv.gov.py]
Enviado el: viernes, 07 de diciembre de 2012 11:13
Para: 'Valeria Marcos Gustafson'
Asunto: Nota
Datos adjuntos: Arquitectónica comun adj.pdf

Buenos días, por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de contratación directa "Contratación de servicio de consultoría para proyecto de diseño de obras" - ID Nº 244904.

Atentamente.

Shirley Ferreira
Dpto. Administrativo
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Oliva N° 299 esq. Chile
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y esta dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.